

PROTOCOLIZACION

Quito DM, 25 de enero de 2012



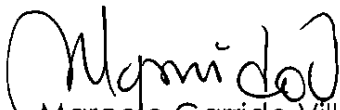
Señor Doctor
Homero López
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Solicito por medio de la presente se sirva protocolizar el Secretarial Certification (Certificado de Secretaría) de la empresa Mobil International Petroleum y se sirva otorgarme tres copias del mismo.

Por la atención a la presente, reciba usted mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,


Marcelo Garrido Villagómez
Abogado
Mat No. 5083 C.A.P.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

Country: United States of America

This public document

Has been signed by Jean M. King

acting in the capacity of A Notary Public

Bears the seal/stamp of Jean M. King

Commonwealth of Virginia

Certified

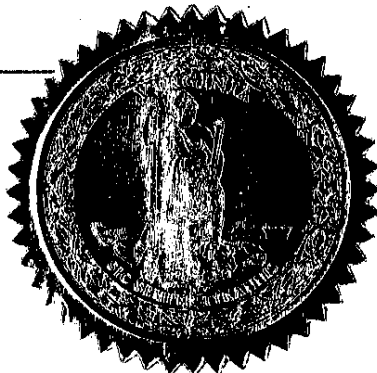
at Richmond Virginia

6. On January 10, 2012

by The Secretary of the Commonwealth

No. 2811619-2

Seal/Stamp



10. Signature:

Janet V. Polarek

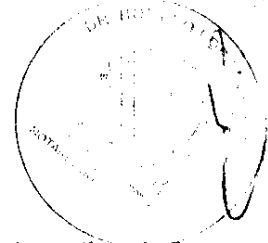
Secretary of the Commonwealth

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the Commonwealth of Virginia.

(REV 1-20-11)

MOBIL INTERNATIONAL PETROLEUM CORPORATION

CERTIFICATION



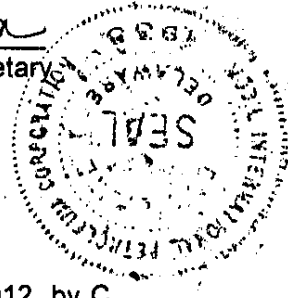
I, C. J. Gavron, hereby certify:

1. That I am a duly appointed Assistant Secretary of Mobil International Petroleum Corporation, a Delaware corporation, and, as such officer, have custody of and access to the official records of such Company;
2. That Mobil International Petroleum Corporation is the sole shareholder of ExxonMobil Andean Holding LLC;
3. That Mobil International Petroleum Corporation is a corporation incorporated under the laws of the State of Delaware on January 15, 1935;
4. That the principal address of the company is 5959 Las Colinas Boulevard, Irving, Texas 75039-2298, United States;
5. That the federal identification number is 13-6096292;
6. That information on this Company can be obtained through the Assistant Secretary of the company via email at catherine.j.gavron@exxonmobil.com, via fax at 703-846-3919, or via phone at 703-846-4989;

IN TESTIMONY WHEREOF, I have signed my name and affixed the Corporate Seal this 6th day of January, 2011.

Catherine J. Gavron

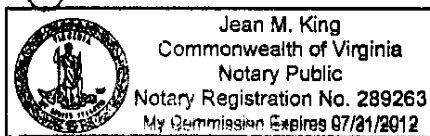
C. J. Gavron - Assistant Secretary



UNITED STATES OF AMERICA }
COMMONWEALTH OF VIRGINIA }
COUNTY OF FAIRFAX }

The foregoing instrument was acknowledged before me this 6th day of January, 2012, by C. J. Gavron, Assistant Secretary, Mobil International Petroleum Corporation.

Jean M. King
Notary Public



APOSTILLA

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: Estados Unidos de Norte América

El presente documento público

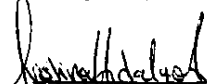
2. Ha sido suscrito por: Jean M. King
3. Actuando en su calidad de: NOTARIO PUBLICO
4. Llevando el sello / timbre de: Jean M. King
Estado de Virginia

Certificado

5. En: Richmond, Virginia
7. Por: El Secretario de Estado
8. No. 2811619-2
9. Sello / Timbre
6. El: 10 de enero del 2012
10. Firma:
Secretario del Estado

La presente certificación avala la autenticidad de la firma del funcionario quien suscribió el documento adjunto, la capacidad en la cual actuó dicho funcionario y, según el caso, la identidad del sello o timbre que lleva el documento. La presente certificación no implica que el contenido del documento sea correcto, ni que tenga la aprobación del Estado de Virginia. (REV 1-20-11)

Yo, Cristina Hidalgo, portadora de la cédula de identidad número 171186358-G, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-


Sra. Cristina Hidalgo

MOBIL INTERNATIONAL PETROLEUM CORPORATION

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, yo, C. J. Gavron, certifico:

1. Que soy Subsecretaria debidamente designada de Mobil International Petroleum Corporation, una compañía de Delaware, y, como parte de tal función, tengo acceso a los registros oficiales de dicha Compañía, los mismos que están bajo mi custodia;
2. Que Mobil International Petroleum Corporation es accionista único de la compañía ExxonMobil Andean Holding LLC;
3. Que Mobil International Petroleum Corporation es una compañía que se constituyó bajo las leyes del Estado de Delaware el 15 de enero de 1935;
4. Que el domicilio principal de la compañía se ubica en 5959 Colinas Boulevard, Irving, Texas 75039-2298, Estados Unidos de Norteamérica;
5. Que su número de identificación federal es 13-6096292;
6. Que se puede obtener información sobre dicha Compañía a través de la Subsecretaria de la Compañía en la siguiente dirección de correo electrónico: catherine.j.gavron@exxonmobil.com, por fax: 703-846-3919 o por vía telefónica: 703-846-4989.

EN FE DE LO CUAL, he estampado mi firma y sello corporativo a los 6 días del mes de enero del 2012.

Firma:

C. J. Gavron – Subsecretaria

Sello: Mobil International Petroleum Corporation

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA }

ESTADO DE VIRGINIA }

CONDADO DE FAIRFAX }

El documento que antecede fue reconocido ante mí el 6 de enero del 2012 por C. J. Gavron, Subsecretaria, Mobil International Petroleum Corporation.

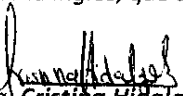
Firma: Jean M. King

Notario Público

Sello: Jean M. King

Estado de Virginia

Yo, **Cristina Hidalgo**, portadora de la cédula de identidad número 171186858-6, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-

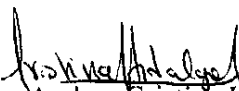

Sra. **Cristina Hidalgo**

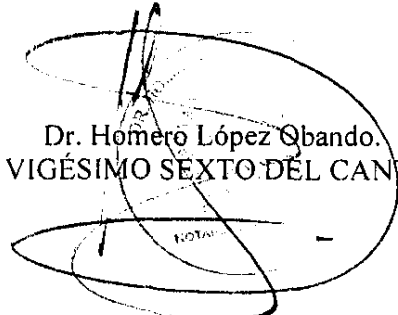


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO

.....**NOCIMIENTO DE FIRMA:** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **TREINTA (30) de ENERO** del dos mil **DOCE**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece la señora **ANDREA CRISTINA HIDALGO GARRIDO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **171186858-6**, por sus propios derechos; bien instruida por mí, sobre el objeto y resultados del reconocimiento de firma.- La compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en éste Cantón, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones; juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio; dice y manifiesta que la firma y rúbrica estampada en la **TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO EN IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO**; que antecedente; es la misma que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copia.-


f) Sra. Andrea Cristina Hidalgo Garrido
c.c. 1711868586


Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

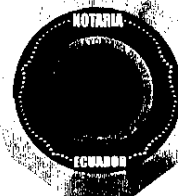


RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Marcelo Garrido Villagómez, Abogado con matrícula profesional número cinco mil ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; el día de hoy en **SIETE** fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, protocolizo **EL CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE MOBIL INTERNATIONAL PETROLEUM CORPORATION; EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; y, MÁS DOCUMENTOS; que antecede.-** Quito, a uno de febrero del dos mil doce.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

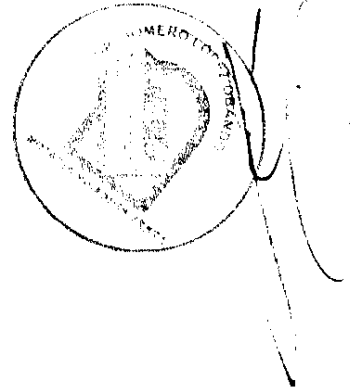
Se protocolizó en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, en fe de ello; confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Protocolización del **CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE MOBIL INTERNATIONAL PETROLEUM CORPORATION; EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; y, MÁS DOCUMENTOS; firmada y sellada en Quito, al primer día del mes de febrero del dos mil doce.-**

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



PROTOCOLIZACION

Quito DM, 25 de enero de 2012



Señor Doctor
Homero López
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Solicito por medio de la presente se sirva protocolizar el Secretarial Certification (Certificado de Secretaría) de la empresa ExxonMobil Andean Holding LLC y se sirva otorgarme tres copias del mismo.

Por la atención a la presente, reciba usted mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,

~~Marcela Garrido Villagómez~~

Abogado

Mat No. 5083 C.A.P.

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

Country: United States of America

This public document

Has been signed by Jean M. King

acting in the capacity of A Notary Public

Bears the seal/stamp of Jean M. King

Commonwealth of Virginia

Certified

at Richmond Virginia

6. On January 10, 2012

by The Secretary of the Commonwealth

No. 2811619-1

Seal/Stamp



10. Signature:

Janet V. Polarek

Secretary of the Commonwealth

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the Commonwealth of Virginia.
(REV 1-20-11)

EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC

CERTIFICATION



I, C. J. Gavron, hereby certify:

1. That I am a duly appointed Secretary of ExxonMobil Andean Holding LLC, a Delaware corporation, and, as such officer, have custody of and access to the official records of such Company;
2. That the Company is ExxonMobil Andean Holding LLC and it is a company incorporated under the laws of the State of Delaware on December 27, 1957;
3. That the principal address of the company is 3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037, United States;
4. That the federal identification number is 13-5664493;
5. That information on this Company can be obtained through the Secretary of the company via email at catherine.j.gavron@exxonmobil.com, via fax at 703-846-3919, or via phone at 703-846-4989;
6. That the directors and officers listed below are currently serving in their respective positions.

Name	Appointment	Address
Catherine J. Gavron	Secretary	3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037
Patricia A. Froyo	Director and President	1 Alhambra Plaza, Suite 930 Coral Gables, FL 33134
Hector Herrera	Director and Vice President	1 Alhambra Plaza, Suite 900 Coral Gables, FL 33134
Jimmie E. James	Director and Vice President	3225 Gallows Road Fairfax, VA 22037
Ernesto Bernal	Controller	Calle 90 Numero 19C-32 Bogota
Deborah R. Taule	Assistant Secretary	3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037
Mark R. Wilson	Treasurer and Vice President	3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037

IN TESTIMONY WHEREOF, I have signed my name and affixed the Corporate Seal this 6th day of January, 2012.

Catherine J. Gavron

C. J. Gavron - Secretary

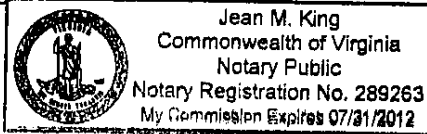


UNITED STATES OF AMERICA }
COMMONWEALTH OF VIRGINIA }
COUNTY OF FAIRFAX }

The foregoing instrument was acknowledged before me this 6th day of January, 2012, by C. J. Gavron, Secretary, ExxonMobil Andean Holding LLC.

Jean M. King

Notary Public



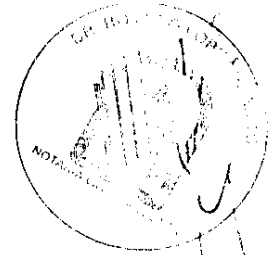
APOSTILLA

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: Estados Unidos de Norte América

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por: Jean M. King
3. Actuando en su calidad de: NOTARIO PUBLICO
4. Llevando el sello / timbre de: Jean M. King
Estado de Virginia



Certificado

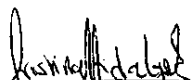
5. En: Richmond, Virginia
7. Por: El Secretario de Estado
8. No. 2811619-1
9. Sello / Timbre

6. El: 10 de enero del 2012

10. Firma:
Secretario del Estado

La presente certificación avala la autenticidad de la firma del funcionario quien suscribió el documento adjunto, la capacidad en la cual actuó dicho funcionario y, según el caso, la identidad del sello o timbre que lleva el documento. La presente certificación no implica que el contenido del documento sea correcto, ni que tenga la aprobación del Estado de Virginia. (REV 1-20-11)

Yo, **Cristina Hidalgo**, portadora de la cédula de identidad número 171128358-6, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-


Sra. **Cristina Hidalgo**

EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC

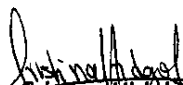
CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente, yo, C. J. Gavron, certifico:

1. Que soy Secretaria debidamente designada de ExxonMobil Andean Holding LLC, una compañía de Delaware, y, como parte de tal función, tengo acceso a los registros oficiales de dicha Compañía, los mismos que están bajo mi custodia;
2. Que la Compañía se denomina ExxonMobil Andean Holding LLC y es una compañía que se constituyó bajo las leyes del Estado de Delaware el 27 de diciembre de 1957;
3. Que el domicilio principal de la compañía se ubica en 3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037, Estados Unidos de Norteamérica;
4. Que su número de identificación federal es 13-5664493;
5. Que se puede obtener información sobre dicha Compañía a través de la Secretaria de la Compañía en la siguiente dirección de correo electrónico: catherine.j.gavron@exxonmobil.com, por fax: 703-846-3919 o por vía telefónica: 703-846-4989;
6. Que los directores y funcionarios detallados a continuación actualmente desarrollan sus respectivos puestos.

Nombre	Puesto	Dirección
Catherine J. Gavron	Secretaria	3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037
Patricia A. Froyo	Directora y Presidente	1 Alhambra Plaza, Suite 930, Coral Gables, FL 33134
Héctor Herrera	Director y Vice-presidente	1 Alhambra Plaza, Suite 900, Coral Gables, FL 33134
Jimmie E. James	Director y Vice-presidente	3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037
Ernesto Bernal	Controlador	Calle 90 Numero 19C-32 Bogotá
Deborah R. Taule	Subsecretaria	3225 Gallows Road, Fairfax, VA 22037
Mark R. Wilson	Tesorero y Vice-Presidente	3225 Gallows Road, Fairfax, VA

Yo, **Cristina Hidalgo**, portadora de la cédula de identidad número **171186858-6**, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-


Sra. **Cristina Hidalgo**

		220277
--	--	--------

EN FE DE LO CUAL, he estampado mi firma y sello corporativo a los 6 días del mes de enero del 2012.

Firma:

C. J. Gavron – Secretaria

Sello: ExxonMobil Andean Holding LLC – SELLO 1957



ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA }
ESTADO DE VIRGINIA }
CONDADO DE FAIRFAX }

El documento que antecede fue reconocido ante mí el 6 de enero del 2012 por C. J. Gavron, Secretaria, ExxonMobil Andean Holding LLC.

Firma: Jean M. King

Notario Público

Sello: Jean M. King

Estado de Virginia

Notario Público

No. de Registro de Notario 289263

Mi Comisión Se Expira el: 07/31/2012

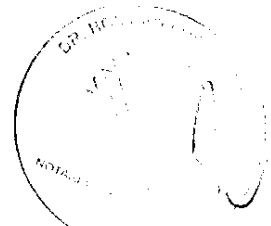
Yo, **Cristina Hidalgo**, portadora de la cédula de identidad número 171186858-6, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-


Sra. **Cristina Hidalgo**

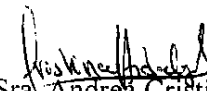


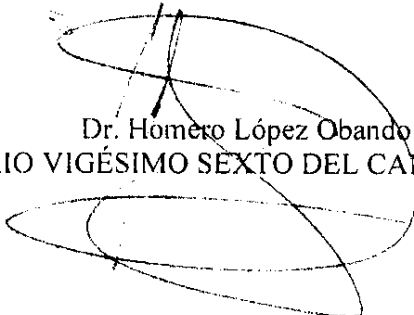
DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



.....**NOCIMIENTO DE FIRMA:** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **TREINTA (30) de ENERO** del dos mil **DOCE**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece la señora **ANDREA CRISTINA HIDALGO GARRIDO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **171186858-6**, por sus propios derechos; bien instruida por mí, sobre el objeto y resultados del reconocimiento de firma.- La compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en éste Cantón, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones; juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio; dice y manifiesta que la firma y rúbrica estampada en la **TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO EN IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO**; que antecedente; es la misma que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copia.-


f) Sra. Andrea Cristina Hidalgo Garrido
c.c. 1711868586


Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Marcelo Garrido Villagómez, Abogado con matrícula profesional número cinco mil ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; el día de hoy en **OCHO** fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, protocolizo **EL CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC**; EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; y, MÁS DOCUMENTOS; que antecede.- Quito, a uno de febrero del dos mil doce.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, en fe de ello; confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Protocolización del **CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC**; EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; y, MÁS DOCUMENTOS; firmada y sellada en Quito, al primer día del mes de febrero del dos mil doce.-

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



PROTOCOLIZACION

Quito DM, 25 de enero de 2012



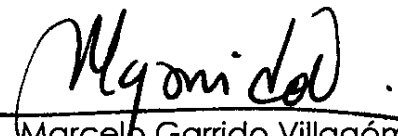
Señor Doctor
Homero López
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO
CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Solicito por medio de la presente se sirva protocolizar el certificado de la empresa ExxonMobil Andean Holding L.L.C. y se sirva otorgarme tres copias del mismo.

Por la atención a la presente, reciba usted mi agradecimiento de antemano.

Atentamente,


Marcelo Garrido Villagómez
Abogado
Mat No. 5083 C.A.P.

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

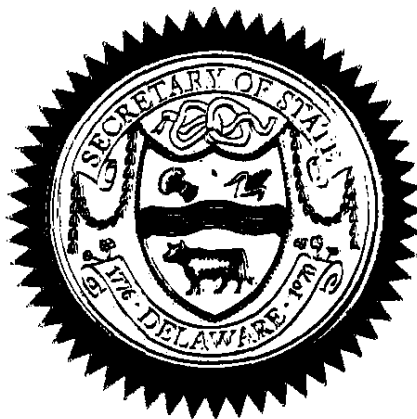
5. at Dover, Delaware

6. the third day of January, A.D. 2012

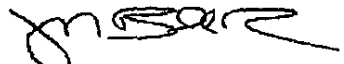
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0458019

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State

Delaware

The First State

PAGE 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRD DAY OF JANUARY, A.D. 2012.

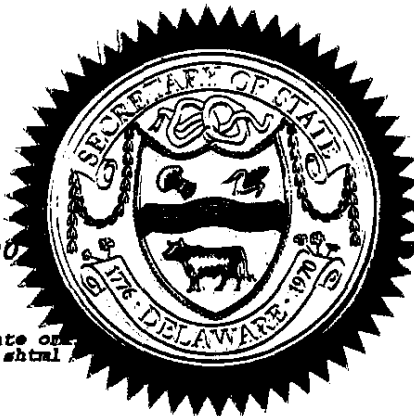
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC" WAS FORMED ON THE TWENTY-SEVENTH DAY OF DECEMBER, A.D. 1957.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

0519223 8300

120006023

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml



Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 9268420

DATE: 01-03-12

APOSTILLA

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: Estados Unidos de Norte América

El presente documento público

2. Ha sido suscrito por: Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en su calidad de Secretario del Estado de Delaware
4. Llevando el sello / timbre de La Oficina de la Secretaria del Estado

Certificado

5. En Dover, Delaware
6. El tercer día de enero del 2012 D.C.
7. Por el Secretario de Estado, Departamento del Estado de Delaware
8. No. 0458019
9. Sello / Timbre

10. Firma:
Secretario del Estado

Yo, Cristina Hidalgo, portadora de la cédula de identidad número 171186858-G, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-


Sra. Cristina Hidalgo

Delaware
El Primer Estado

Página 1

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE "EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC" ES UNA COMPAÑIA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y DE VIGENCIA Y EXISTENCIA LEGAL DE ACUERDO A LOS REGISTROS DE ESTA DIRECCIÓN A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2012 A.D.

Y POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE DICHA COMPAÑIA DENOMINADA "EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING LLC" FUE CONSTITUIDA EL VEINTE-SIETE DE DICIEMBRE DEL 1957 D.C.

Y POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO CANCELADOS HASTA LA PRESENTE FECHA.

Firma: Jeffrey W. Bullock – Secretario de Estado

Autenticación: 9268420

Fecha: 01-03-12

0519223 8330

120006023

Sello: Secretaria – Delaware

Usted puede verificar este certificado en línea: corp.delaware.gov/authver.shtml

Yo, Cristina Hidalgo, portadora de la cédula de identidad número 171186058-6, en mi calidad de Traductora, con pleno conocimiento de los idiomas inglés y castellano, manifiesto bajo juramento que el contenido del texto del presente documento, es fiel traducción al castellano del documento en idioma inglés, que antecede.-


Sra. Cristina Hidalgo

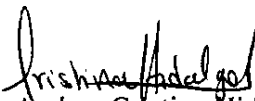


DR. HOMERO LÓPEZ OBANDO

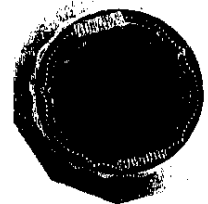
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO
DISTRITO METROPOLITANO



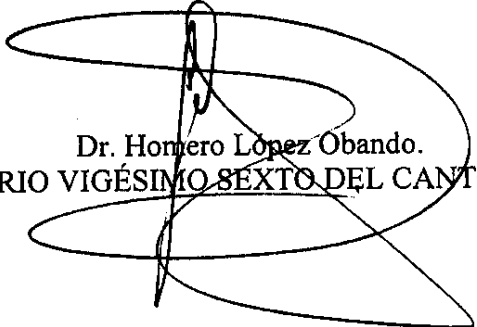
.....**NOCIMIENTO DE FIRMA:** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **TREINTA (30) de ENERO** del dos mil **DOCE**, ante mí Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, comparece la señora **ANDREA CRISTINA HIDALGO GARRIDO**, portadora de la cédula de ciudadanía número **171186858-6**, por sus propios derechos; bien instruida por mí, sobre el objeto y resultados del reconocimiento de firma.- La compareciente declara ser mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en éste Cantón, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones; juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio; dice y manifiesta que la firma y rúbrica estampada en la **TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO EN IDIOMA INGLÉS AL CASTELLANO**; que antecedente; es la misma que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- Se archiva copia.-


f) Sra. Andrea Cristina Hidalgo Garrido
C.C. 1711868586

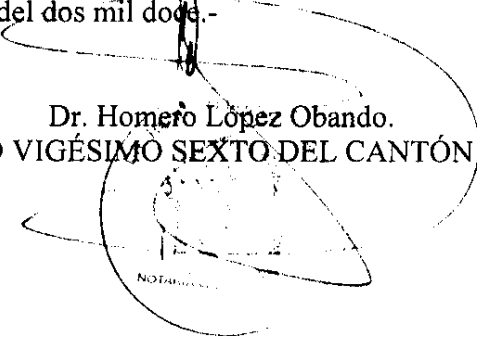

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del doctor Marcelo Garrido Villagómez, Abogado con matrícula profesional número cinco mil ochenta y tres del Colegio de Abogados de Pichincha; el día de hoy en **SEIS** fojas útiles y en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, protocolizo **EL CERTIFICADO CONCERNIENTE A LA EMPRESA EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING L.L.C.; EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; y, MÁS DOCUMENTOS; que antecede.-** Quito, a uno de febrero del dos mil doce.-


Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó en los registros de escrituras públicas de la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, a mí cargo, en fe de ello; confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Protocolización del **CERTIFICADO CONCERNIENTE A LA EMPRESA EXXONMOBIL ANDEAN HOLDING L.L.C.; EN INGLÉS CON SU RESPECTIVA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO; y, MÁS DOCUMENTOS; firmada y sellada en Quito, al primer día del mes de febrero del dos mil doce.-**


Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

